



obrero, empleo al capital, vida á un populoso barrio, y á Madrid un templo digno de la devoción que sus habitantes tributarán siempre á Nuestra Señora de Atocha, duele, en verdad, que en medio de los plácemes y de las alabanzas de los más; ya que obras de cierta naturaleza no se realizan sino á costa de grandes sacrificios, se levante una nota discordante, anunciando recelos y desconfianzas, criticando lo hecho y lo que se ha de hacer, y posponiendo el interés general á intereses particulares, por muy respetables que sean.

A nadie conviene más la construcción de la nueva Basílica que á los que se interesan por los restos de los ilustres soldados que allí reposan bajo los gloriosos pliegues de las banderas nacionales, y cuenta que el interés de la Real Casa no cede en este punto al interés de persona alguna. Es que se temen las pequeñas molestias que ha de producir la traslación provisional de tan respetables cenizas? Pues si así no es, como seguramente no será, nadie ha de haber que prefiera perderlas ante un montón de escombros á darlas definitiva sepultura en el panteón que se construirá al mismo tiempo que la basílica y formando parte de ella; entre correr el riesgo que consigo lleva el estado del edificio á soportar una traslación provisional, la elección no es dudosa.

Enumera después las muchas é importantes obras llevadas á cabo en el reinado de Alfonso XII, y en el actual desde las realizadas en el colegio de Santa Isabel, hasta las verificadas en El Escorial y en la fábrica de Tapices; y luego dice:

La iglesia de Atocha se levantará de la misma manera que se han levantado en poquísimos años otros edificios, y si Madrid no puede ostentar panteones como los que capitales más afortunadas dedican á los hombres que engrandecieron á la patria, la Casa Real hará al menos un esfuerzo para proporcionarles decrosa sepultura.

Contestando el intendente de Palacio Sr. Abella, en una nueva carta á El Imparcial sobre el plazo perentorio que se dijo se había dado para trasladar los restos de hombres ilustres que yacen en Atocha, manifiesta después de tratar otros puntos:

El avisar la época en que había de comenzar el derribo, "significa que se les da el perentorio y absurdo plazo de cinco días para disponer y realizar la traslación de las cenizas? No era lógico suponer, tratándose de un edificio tan vasto como el de Atocha, que antes de llegar á la nave central habían de trascurrir algunos meses? Podía la Intendencia asumir la responsabilidad de un hundimiento, quizá inminente en opinión de personas peritas, al menos en la parte del edificio que está totalmente en ruina?"

En el Consejo de ministros se trató de este asunto, sobre el cual dice El Liberal:

"El gobierno ha resuelto que las cenizas de Palafox, Castaños, Ríos Rosas, Prim y marqués del Duero, sean trasladadas y dignamente depositadas en el templo de San Francisco el Grande, interior se termina el proyecto de panteón en la nueva Basílica de Atocha.

Todos los gastos que por aquel concepto se originen, correrán por cuenta del Estado, así como las operaciones necesarias para llevar á cabo la mencionada traslación."

### INCENDIO DEL HOSPITAL PROVINCIAL DE CANARIAS.

Los periódicos de Sta. Cruz de Tenerife dan interesantes detalles del incendio de que el telégrafo nos dió noticia el 17 de este mes.

A no ser por los esfuerzos de la población, auxiliados por las dotaciones de los buques de guerra españoles y extranjeros surtos en la bahía, todo el edificio hubiese quedado reducido á escombros. Salvóse, aunque con graves desperfectos, la parte de edificación más reciente.

Los asilados en el momento del incendio, eran cuatrocientos, habiendo perecido un joven idiota y una niña enferma; un militar y un marino han resultado heridos.

Señálanse rasgos de valor y de abnegación, y entre ellos los de un marino francés llamado Paul Matayer y una joven isleña, María Sanchez, que, con impavidez y energía por ninguno superadas, contribuyó á salvar niños y enfermos y mobiliario del Hospital.

Se han iniciado varias suscripciones. Diputados provinciales, residentes en la capital, se han suscrito con 2.600 reales vellón cada uno, y uno de ellos, el Sr. Domínguez Alfonso, facilitó al municipio 6.000 pesetas para las primeras atenciones de alimentación de los asilados, por la carencia de fondos en la caja de la diputación y del ayuntamiento. Esta corporación también celebró sesión, haciendo anticipos los señores Rodríguez, Dioniz y D. Isidro Miranda.

El gobierno telegrafió que no remitía fondos por estar agotada la partida del presupuesto para socorrer calamidades, públicas.

El origen del incendio se cree debido á uno de los acogidos, que se escondió en la dispensa para fumar, y arrojó una cerilla al suelo; pero las versiones son varias y contradictorias.

El Diario de Tenerife ha abierto otra suscripción particular á más de la oficial.

De la iglesia donde fueron llevados los asilados en el primer momento, han sido trasladados á casas particulares y entregados en gran número á la caridad individual.

Los víveres todos almacenados fueron destruidos por el incendio.

Las autoridades, los diputados, los concejales, la población en masa, ha rivalizado en rasgos de caridad y valor; á todos se debe que la capital de Canarias no haya perdido por completo el magnífico hospital, que era el mejor de sus edificios públicos.

## FRANCIA

La opinion ilustrada y Boulanger.

Paris 20 marzo.

Los asuntos de general Boulanger andan de mal en peor y mañana el ex-general del cuerpo de ejército número

13 no llevará ya espada, ni sombrero con plumas y habrá dejado de pertenecer al ejército.

Desde luego ha sido abandonado y desautorizado por la inmensa mayoría de los republicanos y hasta por el grupo de radicales que le había sostenido hasta en ahora, después de haberle convertido personaje importante.

Los diputados que constituyen el grupo de la extrema izquierda y del que es jefe M. Clemenceau han redactado un contra-manifiesto separándose completamente del general Boulanger y censurando los manifiestos electorales organizados al rededor de su nombre. El mismo célebre comandante Laborde no ha vacilado en declarar que, á pesar de la antigua amistad personal que le liga con el general Boulanger, le era imposible dejar de condenar su actual actitud, por considerarla contraria á los principios republicanos. M. Clemenceau se ha asociado á esta condenación, proclamando que había en dicha actitud un peligro para la República, ante el que todo verdadero republicano debía tomar resueltamente una decisión; y el jefe de la extrema izquierda ha sido el que ha propuesto dirigir con este objeto un manifiesto á la nación.

Este manifiesto ha sido redactado sin levantar mano y se fijará sin dilación en los sitios públicos de todos los departamentos en que el comité que apoya al general Boulanger ha presentado la candidatura de éste. Su lenguaje es muy claro y seguramente llenará de amargura el alma del soldado ambicioso despreciado ahora por sus aduladores de ayer. "Los votos dados," dice, "á un general que se niega á dejar su espada, constituirán un verdadero plebiscito. Con los republicanos de todas las épocas aborrecemos el plebiscito, porque es la abdicación de un pueblo libre.

"La revolución ha fundado nuestras libertades y salvado nuestro territorio obligando á los soldados más gloriosos, al día siguiente de victorias inmortales, á inclinarse ante las leyes. En aquella época los generales se callaban.

"La intervención de los jefes militares en la política no es solo una amenaza para las instituciones de un país libre, sino que además anula, dividiéndolas, nuestras fuerzas ante el extranjero. Por otra parte, siempre ha dado por resultado la supresión de nuestros derechos y por castigo la derrota.

"En su consecuencia, aconsejamos á todos los buenos ciudadanos que no se presten á una manifestación peligrosa, en nombre de las tradiciones y de los principios de la democracia y en interés de la república y de la patria."

Este manifiesto lleva ya la firma de sesenta diputados de la izquierda avanzada, y se anuncian nuevas adhesiones. Otros grupos republicanos, animados por los mismos sentimientos, deben resolver hoy la cuestión de si se adherirán á este documento ó bien redactarán uno por su cuenta, pero análogo en el fondo.

Al propio tiempo, los periódicos republicanos siguen atacando enérgicamente al general Boulanger, especialmente los órganos oportunistas, que le persiguen con verdadero encarnizamiento y en los que uno de los tenientes de Gambetta le llama esta mañana en tono de burla "el Padre Jacinto del ejército."

### MIEDO EN SUIZA

Federico III ha dicho en su proclama á la Alsacia y la Lorena, que eran tierras alemanas reintegradas á su antigua patria.

La Gacete de Lausanne, importante periódico suizo, refleja los temores surgidos en la república helvética de que con arreglo al mismo sistema, Alemania aspire algún día á reintegrarse de los territorios suizos que en siglos pasados dependieron del actual imperio.

"Esos territorios alemanes—dice la Gacete de Lausanne—de que habla la proclama imperial, fueron entregados á Francia merced á los esfuerzos del marqués de Bradenburgo, antecesor de Federico III, cuando el convenio de 1648, en Münster y en Osnabruk, es decir, por el tratado de Westfalia. Los obispos de Metz, Verdun y Toul fueron tomados á la Lorena por el duque de Guisa en el siglo XVI; de suerte que Alemania ha tardado trescientos años en reivindicar Metz como tierra alemana. Alsacia pertenecía á título privado á la casa de Hapsburgo. El tratado de Westfalia lo adjudicó á Francia por el precio de cuatro millones de libras tornesas. El marqués de Bradenburgo, amigo de Francia, fué testigo del pacto y del pago. Quedaban enclavados en tierra francesa Strassburgo, un pequeño territorio, y también Mulhouse. Luis XIV los conquistó por sorpresa, ni más ni menos que Federico el Grande hizo con la Silesia cincuenta años más tarde.

Con estos antecedentes—añade L'Gacete de Lausanne—Federico III puede aspirar á reconquistar á Suiza, que también salió del poder alemán por el tratado de 1648. El águila imperial se ve todavía esculpida en edificios públicos suizos, y forma parte del blason de Ginebra.

A seguida hace dicho periódico comentarios, teniendo que la política alemana quiera convertir á la libre República helvética en provincia del imperio.

Otro periódico añade que, en caso de prevalecer esta teoría de reintegrarse las naciones de lo que poseyeron, el día que España tuviera fuerzas para ello se apoderaría de media Italia, del Franco-Condado, Los Países Bajos, Argel, Portugal, parte del Mediodía de Francia y de cuanto poseyó en el viejo mundo y en América.

### LA GUERRA EN ABISINIA

El Negus debió llegar á Asmara, donde se le esperaba el día 2 de Marzo, y se habrá reunido con los principales caudillos de su ejército en el monte Bizen, á quinientos kilómetros de aquella población, y desde el cual con unos buenos anteojos de campaña verá como en un plano de relieve el campamento italiano y todo el territorio ocupado por el invasor. Desde tan buen observatorio, en consejo de guerra, podrá acordar el plan de operaciones y ordenar el movimiento de sus tropas, á no ser que perseverare en su sabia táctica de expectativa que viene siguiendo desde hace cuatro meses.

La concentración de sus tropas es tan

completa cuanto puede serlo en un país poblado y que ofrece pocos recursos de subsistencias.

Dispone de unos 87.000 hombres, que se extienden en una zona de sesenta kilómetros de larga y treinta de ancha.

El ala izquierda de los abisinios está en Kaseu; el centro en Asmara y el ala derecha hacia Goura y Digsa.

El ejército de Negus da frente á las posiciones ocupadas por los italianos, de los cuales está á una distancia que varía entre 35 y 60 kilómetros. Dos caminos de herradura bastante buenos, conducen del centro y ala izquierda abisinios á las posiciones de Saati, y otros dos caminos de herradura permitirán á las tropas de la derecha llegar, en dos ó tres días, á Arkuko, en la línea de retirada del cuerpo expedicionario.

Es casi segura la victoria de dieciocho mil europeos bien armados y organizados con numerosa artillería sobre ochenta y seis mil abisinios armados, en su mayor parte, de lanzas ó malos fusiles.

El General di San Marzano debe dejar con seguridad que sus adversarios se declinan á bajar de sus montañas. Una victoria permitirá poner fin á una expedición que empieza á fastigar á Italia.

El gobierno italiano tiene preparada una brigada para reforzar en caso necesario, el cuerpo expedicionario; pero, al mismo tiempo, prepara el regreso eventual de éste. Un cuerpo especial de cinco mil hombres quedará ocupando á Massauah y Saati. Se hacen grandes esfuerzos para llevar el camino de hierro, del sistema Decauville, hasta los puestos avanzados. Los obreros italianos sufren mucho por efecto del clima, y ya ha empezado su regreso á la patria.

Se encargará de terminar la construcción de la línea férrea una compañía de tropas de caminos de hierro que, al efecto, con un efectivo de 120 hombres, se embarcó en Nápoles á 2 del actual.

Los buques de guerra de estación en Massauah han tomado posición de modo que puedan, en caso necesario, ayudar con el fuego de su artillería á los defensores de los fuertes y á las posiciones avanzadas de la ciudad.

La flota italiana en el Mar Rojo está á las órdenes del Almirante Acton.

Y se compone de catorce buques con cuarenta y cuatro oficiales y mil noventa y cinco hombres de tripulación, y armados con ochenta y siete cañones y treinta y dos ametralladoras.

### TELEGRAMAS

DESORDENES EN CANDIA.

Constantinopla 24 abril.

Ha tenido lugar una terrible lucha á tiros entre los Turcos y Griegos de Candia. Las mayores ventajas han sido al final para los griegos, pues resultaron muertos y mutilados 500 turcos.

LA LIGA PATRIOTICA.

Paris 24 abril.

La "Liga de los patriotas" de París ha sido disuelta.

EL EMPERADOR DE ALEMANIA.

Berlin 24 abril.

El Emperador Federico III sigue mejorando.

Berlin 25 abril.

La Gaceta semi-oficial Nori German tiene mayores esperanzas de que mejore la salud del Emperador. La fiebre vá disminuyendo.

LAS CAMARAS FRANCESAS.

Paris 25 abril.

En la Cámara de Diputados se ha dirigido una interpelación al gobierno por haber nombrado Ministro de la Guerra un hombre civil. El debate terminó con un voto de confianza al Ministerio.

EL PRESIDENTE CARNOT.

Paris 25 abril.

El presidente de la República ha salido en viaje para las provincias del Sur de Francia.

LA REINA VICTORIA EN ALEMANIA.

Berlin 25 abril.

La Reina de Inglaterra acompañada por el Príncipe y la Princesa Henrique de Battemberg, llegaron ayer á Charlottemburg.

El Emperador Federico pudo abandonar el lecho y recibir á Su Magestad. Mas tarde y durante el día pasearon en coche abierto por Berlín las dos Emperatrices, y visitaron á la Emperatriz viuda y la muchedumbre las aclamó.

Berlin 27 abril.

El Príncipe de Bismarck á tenido una entrevista de una hora con S. M. la Reina Victoria de Inglaterra.

CONFLICTOS BOULANGERISTAS.

Londres 30 abril.

Los boulangieristas continúan reuniéndose en grupos por las calles, y ha habido conflictos en Tolosa y en Nancy. La caballería ha dispersado á las masas.

EL EMPERADOR DE ALEMANIA.

Berlin 30 abril.

La mejoría en la salud del Emperador Federico, progresa gradualmente.

REFORMAS POLITICAS EN INGLATERRA.

Londres 30 abril.

Habiendo prometido Lord Salisbury que presentaría un bill para facilitar el nombramiento de Pares vitlicos, ha sido retirada la moción para reformar la Cámara de los Lores.

REGRESO DE LA REINA VICTORIA.

Londres 30 abril.

S. M. la reina Victoria ha llegado hoy al palacio de Windsor.

LOTERIA PARA EL CANAL DE PANAMA.

Paris 1.º mayo.

La Cámara de Diputados ha aprobado el proyecto de Ley para una Lotería cuyos productos se destinarán á la conclusión del Canal de Panamá.

AUSTRALIA Y LOS CHINOS.

Melbourne 1.º mayo.

Se ha negado el permiso á 270 trabajadores chinos, para desembarcar en Melbourne (Victoria).

Londres 2.º mayo.

Los 270 chinos que emigraban á Melbourne (Australia) y que de allí fueron rechazados, sin permitirles salir del vapor Afghan, han regresado para Hong-kong.

SINIESTROS EN EJERCICIOS DE ARTILLERIA

Londres 2 mayo.

Varias personas han resultado heridas por la explosión de una bomba de dinamita, durante los ejercicios prácticos de artillería.

EL EMPERADOR FEDERICO III.

Londres 2 mayo.

S. M. el Emperador Federico sigue casi en el mismo estado de salud, pero débil.

LOS DISTURBIOS EN CRETA.

Londres 2 mayo.

Los disturbios de Creta, han causado gran tirantéz entre Grecia y Turquía.

LA POLITICA DE BOULANGER.

Paris 2 mayo.

El general Boulanger niega que su política sea agresiva.

GRAN DESGRACIA

UN PRINCIPE Y UN ALMIRANTE AHOGADOS.

Londres 2 mayo.

El Príncipe de Nápoles y el almirante inglés Ryder han caído en el agua, en el río Tameses, y han parecido ahogados.

COLISION EN EL RIO DE SHANGHAI

UNA CORVETA CHINA ECHA A PIQUE A UN BUQUE MERCANTE.

En la tarde del 28 del pasado abril, el vapor mercante Kwangchi subía el río procedente de Newchwang, y al llegar cerca de la ensenada de Soochow, recibió una embestida de la corveta china Nanshin que le dió de proa en el casco, abriéndole un agujero bastante grande.

La corveta siguió su rumbo bajando el río como si nada hubiera ocurrido, pero fondéj á corta distancia.

Como el Kwangchi hacia mucha agua el capitán dió órdenes para que funcionasen las bombas, y siguió subiendo el río hasta llegar al muelle Kin-lee-yuen.

Aquí se observó que la popa se sumergía, y el capitán dió órdenes para vararlo en la playa de Pootung.

Gracias que ha permanecido á flote por algún tiempo, pues al principio se creía que se abría en dos pedazos.

Este vapor llevaba un cargamento de gran valor, consistente en sederías la mayor parte.

No se sabe aun el valor de los daños causados, hasta que el caso se vea ante los tribunales.

Como que ambos vapores son chinos y la corveta es del gobierno, tememos que los dueños del Kwangchi serán los que padezcan y callen.

DISTURBIOS EN JAPON

El periódico Higo News trae noticias de un serio disturbio que hubo en Higo, Japon, en la noche del 22 del pasado mes de Abril, entre un pelotón de marineros rusos y la policía japonesa.

Varios de estos últimos fueron amarrados, desvenando los rusos sus cuchillos y amedrentando á la policía japonesa

LA INDUSTRIA DE LOS INCENDIOS

Es axioma vulgarizado en Norte-América, que si no hubiera compañías de seguros no habría tantos incendios.

Existe allí una clase, desconocida en otras partes, que se dedica exclusivamente á abrir establecimientos, asegurarlos de ordinario en mucho más de lo que valen, cosa relativamente fácil, y prenderles fuego.

Hay otros que son incendiarios tan sólo cuando sus negocios marchan mal y hallan en el fuego el único medio de deshacerse de un modo lucrativo de una mercancía invendible.

El sábado es el día más propicio para estas valiosas fogatas.

Generalmente se descubre el fuego á las altas horas de la noche y cuando el propietario del establecimiento se halla por casualidad ausente en lejana excursión, para donde ha salido aquella misma noche, bien ageno de sospechar su mala ventura.

Los procedimientos que emplean los incendiarios son variadísimos y difieren según los casos y el ingenio del autor.

Uno de los más modernos y mejores es, según le describe quien conoce bien el paño, el siguiente:

Se pintan paredes y techos con una pintura ó barniz muy inflamable. Luego se reemplaza la luz de gas con un quinqué, prestando que la luz del primero es demasiado viva y daña la vista. Se compran en la plaza unas libras de pescado, cuanto más pasado mejor, y en la noche en que ha de haber la gran iluminación, se deja el pescado colgado del techo por un cordel, sobre el quinqué encendido, y dentro de la oficina un gato hambriento.

Ya puede el honrado comerciante retirarse descansado á su casa, que el resultado será inevitable.

El gato, que sabe su obligación, comienza á danzar alrededor del quinqué, dando saltos para alcanzar la olorosa pitanza. En uno de éstos vuelca el quinqué, se derrama é incendia el petróleo, el fuego se trasmite á las paredes, y cuando llegan los bomberos, no quedan para contarlo ni cuerda, ni pescado, ni quinqué, ni gato.

ESTADO DEL TIEMPO.

PROBABLE HASTA MEDIO DIA DEL 12;

Barómetros altos; vientos flojos ó bonancibles; turbulencias locales en diferentes puntos de la isla.

PUNTOS RELIGIOSOS.

CULTOS.

Muy concurridos se vieron los cultos el jueves en la capilla de los PP. de la Compañía de Jesús, consagrados á María durante el presente mes.

El P. Emilio Murrugat fué el de la plática, y dijo que era una fiesta grande la de la Ascension del Señor; era una fiesta gloriosa en el cielo, porque volvia como Rey triunfante, llevando las almas de los justos; y es una fiesta llena de grandeza magstad y alegría, porque todo lo que se relaciona con la vida pasion y resurrección de Jesús, está íntimamente ligado con nuestra salvacion, y se nos prometió que estaríamos con Jesús y si está en los cielos, allí iremos algun dia.

En ese misterio es efectivamente todo magstad, porque así como en la Encarnacion es nos muestra á Jesús vestido de nuestra carne, en la Ascension nos demuestra que aquel que murió en la cruz es Dios, y que por su propia virtud subió á los cielos, triunfando de la muerte

TRIBUNALES ESPAÑOLES

Causa célebre

El miércoles, día 20 de marzo, tuvo lugar en Sevilla, ante Consejo de guerra, la vista del proceso en que son perseguidos, como autores del secuestro verificado el 11 de Abril en la persona de D. Antonio Galludo, rico propietario de Lora, Juan Antonio Ferreira y Manuel Sanchez, como co-autor el guarda de la hacienda, lugar del crimen, Eulogio Limares, mozo del secuestrado y como encubridor Francisco Borrego.

La prueba de cargo la constituyen las declaraciones de estos tres testigos; el yegüerino de la indicada hacienda, el zagal Antonio Chamizo y Antonio Nieto Quintin, que acompañaba al Sr. Galludo en el momento de cometerse el crimen, quienes señalan como autores del delito á los antes citados Ferreira y Sanchez.

Enfrente de estas declaraciones está la del secuestrado D. Antonio Galludo, que asegura no son esos los individuos que le asaltaron, añadiendo que los criminales eran desconocidos, y que no hablaban el dialecto del país; en un careo con Antonio Chamizo dijo, que era imposible que los testigos pudieran ver ni oír nada desde el sitio en que se encontraba cuando aconteció el asalto.

El fiscal, comandante D. Diego Monroig, fundándose en que D. Antonio Galludo por temor ó caridad no quiere declarar á los criminales y en otros indicios, pide la pena de muerte para Juan Antonio Ferreira, Manuel Sanchez y Eulogio Limares, por estar de acuerdo con los dos primeros para la ejecución del delito, y cuatro años de prision para Francisco Borrego, criado del Ferreira, como autor de varias afirmaciones falsas.

Al día siguiente, jueves, continuó el Consejo para la audiencia de las defensas.

Estas, que estaban á cargo de los señores D. Abel Lafanzone, D. Miguel Corona, D. Pedro Rodriguez de la Borbolla y D. Roperto Berriosabas, pidieron la absolucion para sus patrocinados, Ferreira, Sanchez, Eulogio Limares y Francisco Borrego.

Despejado el local, quedó el Consejo deliberando, ignorándose aún cuál sea la sentencia.

Ha dictado sentencia el consejo de guerra de Sevilla el día 23 de marzo en la causa por secuestro del Sr. Galludo en Lora del Río.

Afortunadamente, no ha impuesto las tres penas de muerte que pedía el fiscal.

Juan Antonio Ferreira y Manuel Sanchez Carmona resultan condenados á cadena perpétua; Eulogio Limares á veinte años de reclusion, y Francisco Borrego absuelto libremente.

Podemos hoy dar el final del proceso que comenzamos á publicar hace pocos días y que ha tenido un desenlace satisfactorio.

Hé aquí las últimas noticias.

Tanger 23 (5 tarde).

La peticion del delegado del sultan en el proceso Celis continúa en el consulado español, á pesar de la retirada del denunciante, con representante consulado británico.

Tanger 26 (8 n.)

El fiscal pide el sobreseimiento en la causa del niño Celis, por considerar injusta la acusacion.

Registro del servicio Meteorológico EN LUZON Y COSTA DE CHINA.

Observaciones correspondientes á las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del día 10 de Mayo de 1888.

ESTACIONES.	Latitud Norte.	Longitud Este.	Temperatura barométrica al nivel del mar.	Temperatura del aire.	Temperatura del agua.	Humedad relativa.	Vientos dirección y fuerza.	Estado del cielo.	Cantidad de lluvia.
Hong-kong	22° 15'	114° 15'	29.8	23.4	23.3	88	SSE 1	0	0.0
Amoy	23° 45'	118° 15'	29.8	23.4	23.3	88	SSE 1	0	0.0
Swatow	23° 45'	115° 45'	29.8	23.4	23.3	88	SSE 1	0	0.0
Yokohama	35° 30'	139° 45'	29.8	23.4	23.3	88	SSE 1	0	0.0
Manila	14° 30'	121° 00'	29.8	23.4	23.3	88	SSE 1	0	0.0
San Francisco	37° 45'	122° 30'	29.8	23.4	23.3	88	SSE 1	0	0.0
San Pedro de Macoris	18° 45'	70° 45'	29.8	23.4	23.3	88	SSE 1	0	0.0
San Juan de los Rios	18° 45'	70° 45'	29.8	23.4	23.3	88	SSE 1	0	0.0
San Juan de los Rios	18° 45'	70° 45'	29.8	23.4	23.3	88	SSE 1	0	0.0
San Juan de los Rios	18° 45'	70° 45'	29.8	23.4	23.3	88	SSE 1	0	0.0
San Juan de los Rios	18° 45'	70° 45'							

### Anfion.

El 16 de Junio, la Hacienda pública saca á subasta el arriendo por tres años de la renta de los fundaderos de anfion de la provincia de Manila sobre el tipo de \$ 529 111 y con sujeción al pliego de condiciones que publica la Gaceta.

### Caraballa.

La Secretaría del Gobierno civil de Manila avisa que en el tribunal del pueblo de Calococan se halla depositada una caraballa, que se halló abandonada en aquella jurisdicción.

Su dueño puede presentarse á reclamarla en el término de 10 días.

### OPERA ITALIANA

#### NORMA.

La señora Anaina Balzofiore, eximia artista de canto, escogió para su beneficio, que tuvo lugar anteañoche, la obra con que encabezamos esta crónica.

El beneficio de la apreciable soprano *assoluto drammático*, ha sido un verdadero acontecimiento.

Si doble hubiera sido el número de localidades del teatro (con perdón de Tondo, se habrían visto ocupadas igualmente. Ni un asiento de pie quedaba en taquilla á media tarde.

El público ha dado una prueba palpable de aprecio á su artista favorita. Si elogios prodigamos al principio de la temporada á tan distinta cantante, no fué por impresión de momento; cuanto más hemos oído á la bella cantante, más hemos podido admirar su grandiosa voz, su buena escuela y su gran talento dramático.

Unicamente sentimos que solo restan tres funciones para terminar el abono comprometido, y aunque es casi seguro que la compañía continuará algunos días más entre nosotros, tendremos el sentimiento de separarnos de quien tan buenos ratos nos ha proporcionado.

Las manifestaciones de simpatía de que fué objeto la beneficiada desde su presentación en escena, no creemos se borre de su corazón en mucho tiempo.

El público ha correspondido, como se merece la señora Balzofiore.

Mi humilde, pero sincero parabien, á tan distinguida señora, por el satisfactorio resultado de su serata.

La ejecución de *Norma* la noche del jueves, fué excelente, y nos atrevemos á decir que en Manila no se oirá muchas veces una *Norma* como la de anteañoche.

El protagonista estuvo muy por cima de lo que la generalidad de las cantantes del día pueden conseguir de un papel tan escabroso y fuerte como el de *Norma*.

En la *casta viva* obtuvo una ruidosa ovación, mereciendo varias veces el proscenio; en los *duetos* con *Adalgisa* y con *Polion*, mereció igual nuestra aprobación. En fin, en toda la obra estuvo á la altura de notabilísima cantante y actriz.

En el segundo entre-acto la Sra. Balzofiore cantó con correctísimo acento una preciosa *romanza española*, escrita en su obsequio por el joven compositor D. José Estrella; y cuya letra se debe al conocido poeta D. Tomás Cáraves.

Al terminar la *romanza*, el teatro parecía hundirse á aplausos. ¡Qué ovación! El palco escénico se llenó de servidores que conducían regalos á la beneficiada. Alhajitas de gran valor y gusto, flores artificiales y del tiempo, palomas, en fin, todo cuanto puedan figurarse, es poco.

Buen número de veces tuvo que salir al palco escénico á instancias del público en unión del autor de la *romanza* que fué aclamado por la concurrencia.

El valor de los regalos que ha recibido la señora Balzofiore asciende á una respetable suma.

Además hubo sin número de poesías dedicadas á la simpática artista. Entre ellas se encuentra una que sus admiradores le dedican y es como sigue:

"Limpia, sonora y veloz  
la voz;  
Sensible, inquieta y sin calma,  
el alma,  
Talento, de donde parte  
el arte;  
La Balzofiore comparte  
por igual con su belleza,  
en egregia gentileza,  
la voz, el alma y el arte."

También la beneficiada dedicó una sentida décima al público de Manila en estos términos:

#### RESPECTABLE PUBLICO.

"Yo te quisiera explicar  
Tal como es, tal cual lo siento,  
Mi eterno agradecimiento:  
Pero no lo sé expresar.  
En el alma he de guardar  
Mientras en el mundo exista  
Tu recuerdo; yo, en su vista,  
Desde hoy te puedo ofrecer  
La amistad de una mujer  
Y el corazón de una artista."

¡Brava, señora Balzofiore!.....

La composición del señor Estrella es de sumo gusto y delicadeza, muy bien escrita y de verdadero carácter teatral, predominando el género dramático en toda ella.

A corto preludio que inicia el tema de la *romanza*, sigue un recitativo de ocho compases, de los llamados *obligados* para entrar de lleno en el canto.

Consiste esta en una sentida melodía que presenta un tema nuevo en esa clase de composiciones, tiene frases muy buenas y entre estas debe contarse un *crescendo*, que, separándose del motivo primero, viene á tomarlo de nuevo al cesar la progresión.

La cadencia es de mucha novedad, aunque algo corta.

En resumen, es una composición muy agradable y escrita con sumo gusto é intención. El talento de su autor es bien conocido por todos: poco puede ensalzarse quien suscribe estas líneas, pero de todo corazón le envía la mas cordial enhorabuena.

La señora Knubel estuvo muy bien, y fué estrepitosamente aplaudida en el duo con *Polion* del primer acto y en los que con *Norma* tiene en el segundo y tercero.

El señor Balzofiore muy aplaudido en la *cavatina* y *dueto* con *Adalgisa* de primer acto,

Los señores *Possi y Gaosoni* muy bien.

Los coros y orquesta muy bien.

Para terminar, dos palabras: Con motivo de una nueva representación de la *Norma* en uno de los principales teatros de Italia, ha sacado á la luz un distinguido crítico el curioso recuerdo de lo que escribió la *Gazzetta Privilegiata* de Milán, en 1822, al día siguiente del estreno de la famosa obra de Bellini en el teatro de la Scala.

"No diremos que la nueva ópera de Bellini deje de gustar *andando el tiempo*, más por ahora (hay que decirlo) á excepción de un *crescendo* que precede al final del segundo acto, la música pareció al público débil y poco inspirada.

"Si no hubiesen cantado la ópera artistas como la Pasta, la Grisi y Donzelli, ¡se dio Dios lo que le habría pasado á Bellini con su *Norma*!"

"Quizá lo que las leyes druidicas tenían reservado para las sacerdotisas perjuras."

Por lo demás, el mismo autor comunicaba á un amigo la dolorosa noticia en estos términos:

"Querido Florino: Te escribo bajo la impresión de una pena que no acierto á expresar. Salgo de la Scala, primera representación de la *Norma*. ¿Lo creías? ¡Fiascol! ¡Fiascol!... ¡Un solemnísimo fiasco!"

No obstante, al cabo de muy poco tiempo la *Norma* se había cantado en los principales teatros de Europa, y había llegado Bellini al pínaculo de la gloria.

*Norma* es una obra de inspiración superior.

EMMANUELE.

Hoy 12 de Mayo de 1888.

### Música.

La banda del núm 6, tocará esta noche en el paseo de la Luneta, el siguiente programa:

*La Giraldá*, paso-doble; Juarraz.  
*Alfoncina*, mazurka; P. Sirra.  
*Sinfonía de la ópera Marta*; Flotow.  
*Fior de Santander*, tango; Zabala.  
Aria de bajo de la ópera *Aroldo*, Verdi.  
*Rosés et Marguerites*, valse; Wualdeufeld.

### Pasajeros.

—Por el *Mindanzo*, que llegó el miércoles de Cagayan y escalas.—D. Angel Maldonado, capitán de Carabineros, señora y 3 hijos; D. José Capdepón, idem de la Guardia civil, con su señora; Fr. Petronilo Aguedo; D. Eusebio Escobar; D. Vicente Posadas; D. Santiago Guevara; D. Nicolás Lete, y varios á proa.

—Por el *Rutuan*, que llegó anteañoche de Iloilo.—D. Márcos Acha, y varios á proa.

—Por el *Visayas*, que llegó ayer de China.—D. Angel Pensado y Lojo; Francisco Esteves, y 34 chinos.

### BENDICION DE BANDERAS.

Mañana domingo, como recordarán nuestros lectores que anunciamos, se verificará en la iglesia Catedral la ceremonia de la solemne bendición de banderas.

Se han circulado invitaciones de carácter oficial para esta solemnidad, que creemos se verá muy concurrida.

### Felicitación.

Segun noticia que anteañoche publicaron los colegas, se ha concedido la gran Cruz de Carlos III, al Excmo. é Ilmo. Señor Arzobispo.

Nuestra cariñosa felicitación al ejemplar prelado de esta diócesis.

### Capítulo.

El 19 del corriente celebrarán capítulo los PP. Franciscanos para la elección de Provincial, Definidores y otros cargos, continuando después la provision de los que resulten vacantes.

### Curato de Binondo.

Al cabo de seis meses de ausencia, que lo ha pasado en la casa-hacienda de Lolombay, en la provincia de Bulacan, volvió anteañoche á encargarse de la parroquia de Binondo, que servía antes por colación canónica, el M. R. P. Fr. José Hévia Campomanes, quien, con tal motivo, se ha presentado á los Excelentísimos Sres. Vice Real Patrono y Arzobispo metropolitano.

### Posecion.

Ayer tomó posesion del cargo de dignidad de Tesorero del Cabildo eclesiástico, el presbítero Sr. D. Agustín Galian.

### SESION PUBLICA.

Segun muy atento B. L. M. que recibimos ayer del Sr. Corregidor, los redactores de los periódicos pueden asistir á las sesiones del Excmo. Ayuntamiento.

Este es un triunfo de *La Opinión*, que ha sido el colega que por él ha batallado más. Nosotros nos hemos mostrado hasta ahora indiferentes, porque creemos que eso debe formar parte de un conjunto de resoluciones reformistas, y por sí solo dará escaso resultado.

De todas suertes, estamos en el deber de consignar nuestra gratitud por esa muestra de consideración que los periódicos reciben ahora de la Corporación municipal y de su digno vicepresidente.

Relevándose el personal de aquella por un método antiguo, y sometida por una centralización exagerada á ritualidades de administración en que rara vez pueden asomar iniciativa y miras vastas sobre problemas locales, la ventaja que ahora se nos concede ofrece escasa trascendencia para el interés público.

Se ha dicho que por ley eran secretas las sesiones municipales: no hemos podido ver el texto. Acaso venga esa opinión de que, al jurar los Alcaldes prometen guardar sigilo cuando así lo requieren las cosas. Esto no es sino prevenir el caso en que el mejor garantía de la buena administración, y en el Ayuntamiento, á no ser cuando se depure el comportamiento de un individuo de su seno, no debe haber asuntos secretos. Todo debe ser muy transparente y comprensible para todos los vecinos.

Es de esperar que las sesiones de Ayuntamiento se celebren á hora menos incómoda que ahora, pues hay noches en que terminan cerca de la una de la madrugada.

Repetimos las gracias á la corporación.

### Fiesta.

Pasado mañana lunes, celebrará su fiesta el barrio de P. Nafrancia, en Paco, con misa y sermón en la capilla del mismo y procesion.

Todo esto, por supuesto, si á última hora no surgen inconvenientes.

También el pueblo de Sta. Ana está hoy de fiesta, y ya diremos á los lectores lo que por allá veamos.

### Acuerdo sobre juzgados de paz.

Dicennos que parece hay acuerdo tomado sobre que los actuales Jueces de paz de las provincias del territorio de esta Audiencia, cesen en su cargo el 30 de Junio próximo, habiendo de hacerse nuevas propuestas para los que han de desempeñarlos desde el 1.º de Julio siguiente.

### Con suerte.

Hemos oido que á dos cajistas *sampalagueños*, que trabajan en la imprenta de un colega, han correspondido dos décimos del número agraciado con el premio mayor de la última lotería.

¡Adios, componedor!

### TENACIDAD SIN RAZON.

Insiste *El Comercio* en su número del miércoles en que, no siendo claramente de redacción una alusión que molesta, un periódico no está obligado á publicar gratis contestación alguna. Con decir: "no somos nosotros sino el Sr. Fulano quien le alude ó lastima," el redactor, administrador, editor, ó lo que sea, del periódico, puede á continuación, agregar con amable sonrisa:—"Por lo tanto, Sr. mio, se le podrá publicar á diez cuartos ó á peseta la línea; porque no pertenece la ley que la *Administración de un periódico* SEA VÍCTIMA (no le dá "poco fuerte" á la de *El Comercio*) de "una cuestión con la cual nada tenga que ver."

Para mayor aplomo en la defensa de absurdo semejante, toma su conocida actitud de valiente y de memoria terrible, para echarnos en cara el proceder de *La Oceanía*, acorde según él con sus opiniones, en un caso dado.

*El Comercio*, más antiguo que *La Oceanía*, y con más experiencia de estas cosas, debió en su día advertirnos severamente sobre tal deslizo. ¿No lo hizo? ¿El hecho es verdad? Fue cómplice entonces de la injusticia y causa ámplia de que tengamos que darle una lección.

Le podemos asegurar, con la mano en el pecho, que no nos remuere la conciencia de haber dejado á nadie indefenso por razon de *cuartitos*; y también advertimos al colega que, por acá, no prevalece el criterio de administración de periódico en relaciones de tal índole con el público.

Pero vamos á concederle esa verdad (y pudo suceder hasta sin conocimiento de esta redacción) que ocurriese un caso como el que cita.

¡Pobre argumental!

¿Y los principios, y la ley, y el progresivo desarrollo ó perfeccionamiento de una institución que, naturalmente, años atrás debió dar aquí más tropezcos?

Por supuesto que, este mayor atraso de que hablamos en el periodismo filipino de hace diez, veinte ó treinta años, no comprende á *El Comercio*, que nació completo y perfecto como Minerva salió de la cabeza de Júpiter.

Al hecho.

Es de ley y de práctica universal que, en el mismo lugar del periódico en que se haya inferido agravio, venga de quien venga, haya de insertarse la defensa ó desagravio, pudiendo emplear espacio doble el interesado. Las excepciones de la ley se refieren á funcionarios públicos civiles y militares, que contraen responsabilidad acudiendo, sin permiso superior, á explicar ó defender sus actos oficiales. Como particulares es otra cosa.

Por venir á mano, ayudando al ex-colega del Vivac á apearse de su... *hacanea*, insertamos á continuación una carta que publica *El Globo* de Madrid de 25 de Marzo:

"Sr. Director del periódico *El GLOBO*.  
Muy señor mio: Las disposiciones vigentes sobre imprenta me dan derecho á que se publique en su periódico de usted la siguiente contestación á los ataques que en sus columnas me dirigió el director del Observatorio D. Miguel Merino. Pero yo no apelo á la ley, sino á su justificación de usted. Si no quiere usted publicar mi respuesta, por equidad y en prueba de buena fé, no lo exigiré judicialmente. Si la publica usted, se lo agradeceré como un favor su atento seguro servidor Q. B. S. M."=FRANCISCO LEON HERMOSO=(Noherlesoom)"

*El Casino "Union."*  
Hácese lenguas de lo hermosa que es la casa en que este casino se ha instalado, de lo bien puestos que están sus salones, de lo excelentes que son su gimnasio, sala de lectura y billar y de lo espléndida que fué la inauguracion, hace dos noches, con asistencia del Excelentísimo Sr. Gobernador general, del cónsul alemán y de muchos socios é invitados, á los que se obsequió con una exquisita cena, en la que hubo entusiastas brindis.

La colonia alemana y suiza ha realizado un verdadero prodigio, que consiste en organizar con tan poco tiempo ese excelente casino, cuyo número de socios irá aumentando de día en día, por las agradables horas de amenso solaz que aquello promete y por la atmósfera de union internacional que en él se respira.

Felicitemos de todas veras á los organizadores y deseamos al casino larga y próspera vida.

*Que venga á Manila.*  
Una empresa particular ha ofrecido al Ayuntamiento de Barcelona que construyera por su cuenta en la sección marítima de la Exposicion el edificio destinado á piscicultura si le ceden gratuitamente el terreno y la explotacion durante cinco años,

al cabo de los cuales quedará aquí propiedad del Municipio, para lo que se dará á la construcion del mismo gran solidez y consistencia, á fin de que tenga carácter definitivo.

Si el Ayuntamiento accede se empezará el edificio en las orillas del mar.

En él habrá viveros de ostras y pescados, acuario y museo; baños flotantes de pila y de oleaje, montados á la altura de los mejores del extranjero, y con todas las comodidades apetecibles; escuela de natacion, piscinas, café, restaurant y cerveceria, tiro al blanco para pistola y carabina, sala de esgrima, gimnasio, bombolas y toda clase de juegos, excepto los prohibidos por la ley.

Aparte de esto ofrecen los concesionarios construir un magnifico pabellon de baños para S. M. la Reina Regente y real familia. Este pabellon será precioso y tendrá como la anterior carácter definitivo.

### Datos estadísticos.

Segun los últimamente publicados existen en Madrid 8,663 industriales, 5,264 comerciantes, 827 fabricantes, 503 abogados, médicos, farmacéuticos, procuradores, notarios, profesores y de las demás artes y oficios, y 1,996 comerciantes en ambulancia, matriculados y agraciados todos en la contribucion industrial.

*UN CRIMEN ATROZ.*  
En 5 del actual, se presentó en el cuartel de la Guardia civil del puesto de Silan, Cavite, el gobernadorcillo de aquel pueblo, manifestando que se le habían presentado 3 chinos procedentes del pueblo de Biñan, Laguna, diciendo que otro de su clase llamado Go-Chanco, negociante en azúcar, había salido del citado pueblo de Biñan con dinero, en la mañana del lunes anterior 26 de Marzo, que debía llevarlos al barrio de Caon, en aquella jurisdicción, y que sospechaban le habría succionado algun percañe, pues á mas de no haber vuelto al punto de donde salió y no tenerse ninguna noticia de él, sabían que no había llegado al mencionado barrio de Caon, á donde se había dirigido.

Puestos en marcha, con objeto de averiguar lo que sobre el particular hubiere, el jefe del puesto con 3 guardias, el gobernadorcillo con cuadrilleros y los 3 chinos denunciadores, llegaron sin poder conseguir ninguna noticia al barrio de Maguayan, en donde se les presentó el celador del mismo, manifestándoles, que, en un sitio allí próximo, habían visto amarrado á un árbol el cadáver al parecer de un chino, con los pies cortados y una gran herida en la cabeza, que debió ser causada con un bolo.

Constituidos los expedicionarios en el sitio designado por el celador, encontraron el cadáver, que al momento fué reconocido por sus compañeros los tres chinos, hallando tambien el caballo que el chino Go-Chanco usaba.

Las averiguaciones practicadas por la Guardia civil dieron por resultado la aprehension de diez individuos, sobre quienes recaen sospechas de que sean los autores del referido crimen, ó que ellos deban saber quienes lo cometieron.

*Asalto en Negros.*  
El día 21 de Marzo último, varios desconocidos asaltaron la casa del cabeza actual Gavino Santillana, sita en el barrio de Camisin, jurisdicción del pueblo de Juiñagran, Negros.

Los tulisanes, después de herir al dueño de la casa, á su esposa, y de asesinar á Tomás Santillana, se dieron á precipitada fuga, robando y llevándose varias prendas de vestir y 55 pesos en metálico.

Las averiguaciones practicadas por la Guardia civil dieron por resultado la aprehension de los individuos Márcos Batanga y José Rabatan. Estos confesaron pertenecer á la cuadrilla que había dado dicho asalto, y que iban capitaneados por Marcelo Ortega.

Conseguida la captura de este cabecilla, descubrió los nombres de sus demás compañeros á quienes la Guardia civil persigue con actividad.

*Atajamiento de un chino.*  
El día 22 de Abril próximo pasado; en el sitio de Cabancalan en el barrio de Valdez, jurisdicción del pueblo de Escalante, Negros, fué atajado por varios desconocidos que iban con armas blancas, el chino Jao-Tan-Juco, vendedor de géneros, causándole varias lesiones y robándole todo lo que llevaba.

Constituida la Guardia civil del puesto establecido en Escalante en el sitio de la ocurrencia, consiguió aprehender al individuo Eugenio Paquete, al que se le ocuparon varios efectos de los robados al chino y que le habían correspondido en el reparto verificado entre sus compañeros.

Tambien fué aprehendido Cayetano Maglajis por encubridor de los otros dos autores, llamados Ignacio y Eugenio Floman á los cuales tenia en su casa en calidad de criados, y porque, al tener noticia de que la Guardia civil les buscaba, les facilitó la fuga.

*Robo de un caballo.*  
Fuera de la Guardia civil del puesto de Morong, aprehendió el día 4 del actual en el camino que conduce desde aquel al pueblo de Teresa, á un vecino del de Taytay, por llevar documentos no válidos de 1884, y conducir un caballo sin poseer documento alguno que acreditase era de su propiedad.

*¿Por una muger?*  
El día 9 del actual, en el sitio de Pangolo, jurisdicción del pueblo de Tambobo, varios desconocidos atajaron al vecino del pueblo de Polo, Bulacan, Sixto Rubio, infringiéndole 7 heridas algunas de ellas de gravedad.

La Guardia civil del puesto de Tambobo, efecto de la denuncia de una muger llamada Quiteria de la Cruz, ha aprehendido á los individuos Bernabé Gerónimo con un bolo y á Alejandro Ignacio, sobre los cuales recaen sospechas de que sean los autores del hecho anterior.

*Jugadores.*  
El 3 del actual por la Guardia civil del puesto de Tambobo, han sido aprehendidos en el barrio de Longo de aquella jurisdicción, 9 individuos por jugar al *panguingui* sin tener la correspondiente patente, ocupádoles 9 cuartos.

El 4 por la misma Guardia civil fueron aprehendidos en el barrio de la Concepcion, jurisdicción de Tambobo, 4 individuos por jugar al *panguingui* en horas no permitidas, ocupádoles 42 cuartos.

Por la de Pandacan han sido aprehendidos el 5 del actual, en el barrio de Beata, comprension de aquel pueblo, 3 individuos por jugar al prohibido *monts*.

El 2 del actual por la de Meycauayan, Bulacan, fueron aprehendidos en el barrio de Ogony, jurisdicción del pueblo de Polo, 3 individuos por jugar á los gallos clandestinamente, ocupádoles dos.

Por la de la cabecera de Bulacan, han sido aprehendidos en las sementeras del pueblo de Quingua, en 4 del actual nueve individuos por jugar al *monte*, ocupádoles 2 pesos 25 céntimos, y

El 5 del actual por la del puesto de Navotas, fueron aprehendidos 6 chinos por jugar al *chahúqun*, ocupádoles 1 peso 2 cuartos y 100 barajas chinas.

Los anteriores jugadores así como el dinero y efectos que se les ocuparon, fueron puestos á disposicion de las respectivas y competentes autoridades.

*En el garlito.*  
El día 4 del actual la Guardia civil del puesto de Pasig, aprehendió y puso á disposicion del juzgado de Quisapo, al vecino del pueblo de Calococan Márcos Inocencio, como cómplice del robo de un caballo.

*Fuga de un criminal.*  
El día 27 de Abril próximo pasado se fugó del tribunal del pueblo de Muntinlupa el vecino del mismo Simeon Arecilla, sujeto de muy malos antecedentes.

Dicho individuo se encontraba preso en aquel tribunal, por haber perdido dinero en nombre de malhechores y con amenazas, al cabeza Blas Joaquín.

La Guardia civil le persigue con actividad.

*Hurto frustrado.*  
A disposicion del juzgado de Quiapo fueron puestos anteañoche por la Veterana, dos cocheros que trataron de hacer una de las suyas, cocheriles, en un entresuelo de San Sebastian.

*Riña.*  
Alcorados, cosa que no es de extrañar con esta temperatura, se vinieron á las manos hace dos noches dos *bagon-taos*, frente á la iglesia de Dilao, resultando uno de ellos con una herida, que le infringió su contrario con instrumento contundente.

Se ignora quien fuese *ella*.

*Servicios de la Veterana.*  
Ayer por la Guardia civil Veterana han sido aprehendidos y puestos á disposicion de los respectivos juzgados:

Un indio por robo de una gallina.  
Otro id. por rapto de una joven, y Otro id. por herir á una india.

Tambien fueron aprehendidos y puestos á disposicion del juzgado de Binondo 22 individuos y un chino por jugar á la *31 ciega*, ocupádoles 9 bolitas de madera y 3 id. de marfil.

Así mismo fueron detenidos 22 individuos por infracción á los bandos municipales.

*CARRERAS DE CABALLOS.*  
Anteañoche tarde y con alguna concurrencia, se verificaron las carreras anunciadas.

En la primera carrera, de 2 millas, compitieron *Misamis, Viriato, Aragonés y Gitano*, ganando la vuelta antes que sus competidores *Gitano*, ginetes el Sr. Echevarría, y correspondiendo el segundo y tercer lugar á *Viriato* y *Misamis*.

En la segunda carrera, de 1 milla, lucharon *Factor, Bata y ocho*, llegando á la meta en el 6.º den que se han nombrado.

La tercer carrera, entre *Barcelona, Chiquitín y Dies y ocho*, de 1 1/2 milla, tuvo el resultado que se indica por el orden que quedan nombrados.

*NOTICIAS DE ILOILO.*  
El *Eco de Panay* llegado ayer, que alcanza al 8 del corriente, nos suministra las que siguen:

*NUEVO TEMPLO.*  
Se bendijo ya, quedando abierta al culto, la nueva y bonita iglesia parroquial del pueblo de Dueñas, que tantos afanes ha costado á su digno párroco el P. Gallo, á quien damos la enhorabuena por ese triunfo.

*CIRCULO DE AGRICULTORES.*  
Con satisfaccion damos cabida en las columnas de *El Eco*, á los documentos que aparecen á continuación, los cuales ha tenido la atencion de remitirnos el señor Presidente de dicho Circulo.

Dicen así:  
En la Hacienda de "Casamata" (Ajuy) á veintinueve de abril de mil ochocientos ochenta y ocho: Reunidos los hacendados que suscriben bajo la Presidencia de don Vicente Lopez por enfermedad del Sr. Comandante P. M. del Distrito para proceder á la eleccion de la Junta local que comprende esta zona, con arreglo al artículo 9.º del Reglamento del Circulo de Agricultores instalado en Iloilo el 1.º del actual por el Congreso de hacendados; procedieron á la eleccion de dicha Junta resultando elegidos por unanimidad.

Presidente. D. Vicente Lopez.  
D. Francisco Gamba (Tesorero).  
D. Antonio Menchaca.  
D. Joaquín Ortiz.  
D. José Mendez. (Secretario.)

*Vocales por pueblos.*  
Ajuy..... D. Francisco Echevarría,  
" Roman Astorga.  
Concepcion.....  
" Nicolás Arcosa,  
" Feliciano Celis,  
S. Dionisio.....  
" Celedonio Sarria,  
" Areliano Arceo.

" Pablo Mendieta,  
" Mariano Latapy.  
Sara y Lemery.....  
" Emilio del Campo,  
" Juan Panades.  
Carles.....  
" Juan Panades.

Tambien acordaron que á todos los

firmitantes se les considere socios del Circulo de Agricultores inscribiéndolos desde luego como tales.

Con lo cual se dió por terminado el acto, firmando fecha ut supra.—Presidente Vicente Lopez.—Hacendados—Francisco Gamba.—Joaquin Ortiz.—Antonio Menchaca.—José Mendez.—Pio H. Mendieta.—Francisco Echevarría.—Miguel Elustondo.—Fulgencio Aldeguer.—Feliciano Celis.—Nicolás Arcosa.—Cirilo Aldeguer.—Areliano Arceo.—Alejo Posadas.—Andrés Hipólito.—Roman Astorga.—Celedonio Sarria.—Emilio del Campo.—Juan Panades.—El Secretario accidental.—Agustín Seva.—El Presidente Vicente Lopez. El Secretario.—José Mendez.

En Ajuy á 29 de Abril de 1888. Constituida en sesion la Junta local con asistencia de todos sus socios, acuerdan.

1.º Que se persiga la vagancia sin tregua ni descanso, por considerarla de funestos resultados para la agricultura.  
2.º Que las casas y chozas aisladas se hagan desaparecer, por ser perjudiciales de gente de mal vivir, cumpliendo las ordenanzas de buen gobierno respecto al particular.  
3.º Que los estancamientos de aguas en los manglares conocidos por *puñon* 6 sean viveros de pescados se prohiban, porque destruyen el arbolado que constituye una verdadera riqueza, privando á la industria azucarera de un valiosísimo recurso.  
4.º Que las talas de bosques ó sean caingines se prohiban igualmente por considerarlos ruinosos á la agricultura y á la riqueza forestal.  
5.º Las licencias de armas, que sean concedidas por los Jefes de Provincia y Distrito, como conoedores del persona que en ellos reside.  
Y por último: Que se dé conocimiento de estos acuerdos á la Junta Central para los fines consiguientes.

MERCANTIL 7 DE MAYO.  
Calma completa en el mercado, con la llegada de los vapores *R*

AVISOS

MARTILLO DE Genatoy y Compañía. Por su ventura su dueño para Europa...

PLATERIA ANTIGUA DE MANUEL GERONIMO. Esta platería se halla situada al pie del puente de Visita...

EL VARADERO DE MANILA. COMPANIA ANONIMA. Por acuerdo de la Junta Directiva y de conformidad con el artículo 37...

Aviso. La oficina del Hielato Almacén, se ha trasladado a Isla del Romero...

Enfermedades de los ojos. El Doctor Biada. Médico oculista del Hospital de S. Juan de Dios...

Una maestra de instrucción primaria, desea dar lecciones a domicilio...

IMPRESION DE LA OCEANIA ESPAÑOLA. En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos...

FINCAS. La casa en la calle de la Escolta número 24...

Se alquila la casa número 12 de la calle de Basco...

Se alquila la casa ocupada hoy día por el almacén del Sr. Spring...

Gran entresuelo. Se alquila en el número 43 de la calle Real...

Dos buenas fincas. Se alquilan, una en la plaza del Vivar...

En la calle Real de Sampaloc, se alquila en el número 54...

Se vende barato ó se alquila. La casa número 12 situada en el barrio de Santiago...

COMPRAS y VENTAS. QUILES MUY BARATO. En NOVENTA PESOS se vende un BUEN QUILES ENGANCHADO...

GANGA. En 10 PESOS se vende UN AJUAR COMPLETO DE SALA...

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE VETERINARIA.

San Jacinto número 8. En este establecimiento que está bajo la dirección del profesor de 1.ª clase D. Juan Jimenez Gil de Escobar...

A LOS COSECHEROS DE AZÚCAR G. BUCHANAN Y C.º INGENIEROS. LONDRES. MEDALLA DE ORO. Paris 1878.

G. BUCHANAN Y C.º tienen el honor de manifestar a las personas interesadas en este ramo de agricultura...

Agentes. SMITH, BELL Y C.º MANILA, ILOILO Y CEBU. Ingeniero agente. JUAN FOREMAN.

NOTA.—Aprovechamos esta oportunidad para contradecir cualquier rumor que haya circulado con respecto a haber suspendido nuestros negocios.

LA PAZ SEMANARIO LIBERAL. Director D. Javier Gomez de Laserna. SE PUBLICA EN MADRID. Se han recibido ejemplares de dicho periódico...

MAQUINAS SINGER para coser 10 REALES SEMANALES. MANILA. ILOILO. Calle Real.

EL DECAUVILLE. FERRO-CARRIL PORTATIL DE COLOCACION INSTANTANEA. Constructor Mr. DECAUVILLE AINE DE PETIT BOURG (FRANCIA).

RESULTADO. 4,180 clientes que emplean 36 millones de francos de este pequeño material. El DECAUVILLE ofrece una gran economía sobre todo otro sistema de transportes...

GRAJAS de Hierro Rabuteau. Lauredado del Instituto de Francia. Premio de Terapéutica. El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia...

MUELLES DOVELAS Y SILLARES DE Piedra de Guadalupe y Meycauyan. Cal de piedra y de extra. Hormigon de Tinogeros.

PARARAYOS

se venden y colocan con prontitud, esmero y economía por F. CAMPÁ Y C.º h10j Ferratería de la calle Carriedo 10.

LA IBERIA Fábrica de tabacos, cigarrillos y picadura. Se ha trasladado a la calle de Clavería número 9...

LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL para las Islas Filipinas y demás archipiélagos españoles de Oceanía, aprobada por Real Decreto de 3 de Febrero de 1888...

ALMACEN DE TARACHAND, THAWAROS Y C.º AL LADO DE LA BOTICA INGLESA. Tenemos el gusto de participar a nuestros numerosos parroquianos...

L.T. PIVER EN PARIS. NUEVA PERFUMERIA EXTRA-FINA AL CORYLOPSIS DEL JAPON. JAPON. ESSENCIA. AGUA DE TOCADOR. POLVO DE ARROZ. ACEITE. BRILLANTINA.

VILLA DE PARIS. 4—Real de Manila—4. Elegantes juegos de loterías con 24 cartones dobles en caja de madera...

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO. Gaseosas, bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas y litínicas. Se venden en todas las Farmacias de esta Capital y provincias.

La VELOUTINE. Por OH.º FAY, Perfumista Paris, 8, rue de la Paix, 8, Paris. Depósito general Botica de D. Jacobo Zobel.

CARRUAGES NUEVOS DE LA MUY REPUTADA CARROGERIA DE D. PRIMITIVO FORMOSO DE VIGAN (ILOCOS). QUILEZ de 2 ruedas, caja tela metálica, 4 asientos...

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANK. Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos. Contra la FALTA DE APETITO, EL ESTREÑIMIENTO, LA JAQUECA...

LA ANEMIA, CLOROSIS, COLORES PALIDOS. Aconsejado con éxito a las personas débiles y enfermas predispuestas al empobrecimiento de la sangre...

TORRECILLA Y C.º

ALMACEN DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA. Escolta 17.—Manila. Se reciben por todos los vapores las últimas novedades de París en artículos para señoras y caballeros.

Table with columns: Vitolas cubanas, Vitolas filipinas, Precio por millar. Lists various tobacco products and their prices.

PRECIOS CORRIENTES DE LA FABRICA DE TABACOS LA MONTAÑESA. MANILA. Cigarros al estilo cubano. Regentes, Presidentes, Regalia española, Regalia Oriental...

Se vende una carretela Victoria, enganchada, ó no, 4 una pareja de caballos guineos. Magallanes 36.

Se vende un caballo moro de mucha alzada, buena estampa, bastante andar, noble y diestro al tiro...

EL ARNÉS. FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES DE V. JIMENO. Proveedor del Real Palacio de Malacañang. CON GARANTIA DE UN AÑO.

CAFE Y RESTAURANT DE LA MARINA. Se sirven desayunos y comidas desde las cinco de la mañana á las diez de la noche.

LETRA MENUDA. ARTICULOS Y POESIAS por D. Ricardo Vargas Machuca. SELLOS. Se vende una buena colección de sellos, compuesta de 1.020 ejemplares diferentes...

Teatro del Principe. COMPANIA ANTIGUA DRAMATICA TAGALA. A beneficio del director D. HONORATO DE VERA.

EL HIERRO BRAVAIS EL FOTOGRAFO PERTIERRA, CARRIEDO N.º 2.